

Estiman en 28 mdp gasto de diputados en anuncios

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Los espectaculares de la campaña #EsClaudia suman 724 y fueron colocados en 100 ciudades del País. El gasto mínimo asciende a 28 millones de pesos, advirtieron promotores de la candidatura de Marcelo Ebrard, rival de Claudia Sheinbaum.

Integrantes del equipo que apoya al Canciller atribuyen la campaña al estratega español Antoni Gutiérrez-Rubí, ex asesor del Presidente colombiano Gustavo Petro.

'ME AGRADECIERON'

La diputada morenista Patricia Armendáriz reveló en un tuit emitido ayer que fue felicitada "por la oficina" de la Jefa de Gobierno por participar en la promoción de los espectaculares. "Llamaron para agradecerme gentilmente mi apoyo", señaló.

"Les contesté que mi deber ciudadano no se agradece. Mi deber es luchar por un México mejor para los pobres. Y para eso #EsClaudia", agregó la legisladora, quien ha dicho que la promoción es legal.



López Obrador niega preferencia por Claudia

APOYA A TODAS LA CORCHOLATAS, DICE
El Presidente comentó que los espectaculares a favor de la Jefa de Gobierno son un asunto interno de Morena y que todos los aspirantes a Presidencia son buenos

RAFAEL RAMÍREZ Y FERNANDO MERINO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que los espectaculares que promocionan a la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum son un asunto de Morena, pero sin importar esa campaña, todos los aspirantes a la candidatura de ese partido a la Presidencia tienen la misma oportunidad ya que tienen un perfil excepcional.

“Eso es un asunto del movimiento, del partido, lo ideal sería que todos tuvieran la misma oportunidad. Yo sí puedo decirles que no tengo preferencia por ninguno; para mí todos los que aspiran de nuestro movimiento son de primera, tienen un perfil excepcional”, dijo ayer al ser cuestionado sobre los anuncios espectaculares con la leyenda #Es Claudia que pagaron diputados morenistas.

López Obrador aseguró que todos los aspirantes a sucederlo en la Presidencia “no solo son de los mejores servidores públicos, administradores políticos de México, sino del mundo, para que dimensionemos lo que tenemos, de los mejores del mundo”.

Según el Presidente, la derecha no cuenta con candidatos de calidad. “Lo digo con todo respeto, véanlos uno por uno, además son muchos, ¿cómo le van a hacer?, ojalá no haya dedazo de Claudio X. González o de los machones”, dijo.

Mientras, Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la promoción de su imagen mediante espectaculares no le representa alguna preocupación en cuanto a denuncias electorales, pues las manifestaciones a su favor son actos de buena fe.

“Hay que siempre agradecer si hay muestras de apoyo; ahora, siempre la recomendación a todos de que las cosas se hagan bien, eso hay que hacerlo. Y lo otro es que, me lo han oído decir en las conferencias de prensa, se los digo siempre a los compañeros aquí en el gobierno, a quien me da muestras de apoyo, de cariño, que hay que guardar siempre la unidad, por encima de todo”, afirmó.

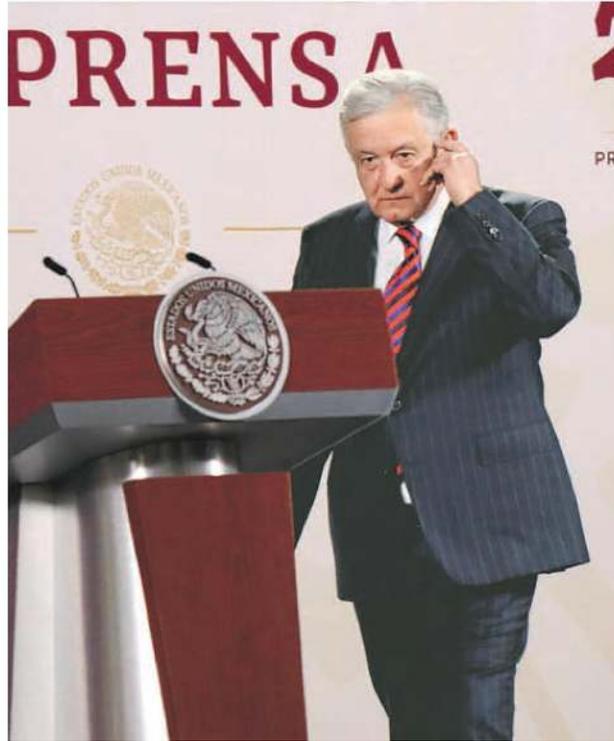
El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta Mier, dijo que se debe transparentar la contratación de los espectaculares, pero pidió cautela.

“Que se hagan los procedimientos jurídicos que corresponden, son un ente público y todos estamos obligados a la transparencia. Cualquier cosa que yo diga puede tomarse, como dijo el Presidente, puede interpretarse de cualquier forma, entonces hay que ser cautelosos”, dijo.

Sheinbaum dice que la promoción de su imagen no le representa alguna preocupación en cuanto a denuncias electorales



OMAR FLORES



La oposición no tiene candidato, señala AMLO



“Al que se pase de listo, se le revertirá”, recuerda López Obrador a las *corcholatas*

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

— Andrés Manuel López Obrador presumió su segundo lugar como presidente mejor calificado del mundo. PÁGS. 6 Y 7

AMLO a *corcholatas*: “al que se pase de listo, se le revertirá”

Contienda interna. El jefe del Ejecutivo llama a los aspirantes de Morena rumbo a 2024 a limitarse y a no menospreciar al pueblo; “hay que tener cuidado con los excesos, porque la gente está viendo”, advierte

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los aspirantes presidenciales de Morena a limitarse y a respetar al pueblo, pues advirtió que a quien intente jugar sucio, extralimitarse o se quiere pasar de listo “se le revierte”.

En su conferencia de prensa, sostuvo que tanto la jefa de Gobierno de CdMx, Claudia Sheinbaum, como los secretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y de Gobernación, Adán Augusto López, “tienen todos los requisitos, un perfil excepcional” para relevarlo en 2024, pero además, se aventuró a afirmar que “son de los mejores servidores públicos, administradores y políticos no solo de México, sino del mundo”.

Tras las quejas contra Sheinbaum y diputados que pagaron espectaculares en todo el país para promoverla rumbo a la elección presidencial, López Obrador señaló que es un tema de Morena, pero sí hizo un llamado a no actuar de manera indebida.

“Que no se menosprecie al pueblo, porque a veces se piensa: ‘la gente no se entera o no sabe de esto’. No, el que aspira y juega sucio, o actúa de manera ventajosa o se quiere pasar de listo no le ayuda, ¡se le revierte!, tiene un efecto de búmeran. Entonces, hay que tener cuidado con los excesos y

aprender a autolimitarse y a respetar al pueblo”.

Sobre si llamará a frenar la promoción a Sheinbaum, que puede afectar sus aspiraciones por tratarse de posibles hechos ilícitos como actos anticipados de campaña, reiteró que es asunto de Morena.

“No me meto en eso. Lo que puedo decir es que tenemos un pueblo muy politizado. Poreso yo digo: ¿hay polarización? No, hay politización, es un pueblo muy consciente. Entonces, al que se quiere pasar de listo no le va bien porque la gente está ahí viendo”.

Reiteró que se siente contento y confiado porque tienen aspirantes “de primera”, pues “sería lamentable que iniciara el proceso de transformación y no tuviésemos opciones para garantizar la continuidad del cambio con las características que se requieren y se necesitan”.

Resaltó que “Claudia es muy buena, Marcelo muy bueno, Adán muy bueno”, y al preguntarle por Ricardo Monreal, quien sigue aspirando a la candidatura presidencial, evadió respondiendo: “¡Y todos los demás!”.

Insistió en que no se debe minimizar a la ciudadanía y puso como ejemplo a Porfirio Muñoz Ledo, quien en la elección presidencial del 2000 decidió no ir en unidad con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas por el PRD, se alió con el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, declinó por Vicente Fox, terminó volviendo al PRD, pero la gente lo abucheó en

el Zócalo.

“Hablamos de sabiduría popular, no se debe menospreciar al pueblo, la gente no olvida”.

Reiteró que los perfiles de Morena son de primera y cuestionó cómo definiría la oposición su candidatura, pues “no tienen gente con experiencia y son muchos. Ojalá no haya dedazo de Claudio X. González o de los machuchones”.



POSITIVAS. LA MITAD DE LAS PRUEBAS

#COVID-19

DE 57 MIL ESTUDIOS MÉDICOS QUE SE HAN HECHO SÓLO EN DICIEMBRE, MÁS DE 25 MIL RESULTARON EN CASOS DE CORONAVIRUS, DICE EPIDEMIOLOGÍA

POR FRIDA VALENCIA



dos semanas de que la sexta ola llegue a su pico, una de cada dos pruebas

de COVID-19 que se realizan en la actualidad resultan positivas, de acuerdo con la Dirección General de Epidemiología.

De acuerdo con datos del organismo, hasta la semana 50 de este año la positividad se mantenía en 43.41 por ciento.

Según datos del Boletín Epidemiológico Nacional, en dicho periodo —que abarca del 11 al 17 de diciembre— se detectaron 25 mil 170 casos nuevos, es decir, que de las 57 mil 982 pruebas realizadas, cerca de la mitad resultaron positivas.

En todo 2022, al menos hasta la semana 50, en México se reportaron tres millones 71 mil 830 casos nuevos de COVID-19, mientras que, en el mismo periodo de 2021, se registraron dos millones 378 mil 498 casos, es decir, este año hubo 29 por ciento más contagios.

Uno de los factores que permitió el aumento fue la llegada de la variante Ómicron, misma que a pesar de haberse detectado en diciembre de 2021, el mayor impacto se notó al inicio de este año con un aumento acelerado de los casos y hasta noviembre de 2022, 92 por ciento de los casos de COVID-19 a

nivel nacional habían sido causados por la variante Ómicron y sus subvariantes, de acuerdo con reportes de la Dirección General de Epidemiología.

Lo anterior a pesar de que el pico de la sexta ola aún no llega.

"Hay más de cuatro mil nuevos casos confirmados por día, aunque la realidad es al menos 30 veces mayor, mientras las infecciones activas continúen el pico va a seguir aumentando y es posible que lleguemos ahí en dos semanas", indicó Arturo Érdely, estadista de la UNAM.

Hasta el momento, 23 entidades mantienen una tendencia creciente, mientras que hay otras nueve, principalmente del sur, donde inició el repunte de casos a nivel nacional, ya alcanzaron su pico; no obstante, los casos más graves se encuentran en las entidades con mayor población: Veracruz, Estado de México y Ciudad de México.

Al menos 138 personas que se contagian de COVID-19 diariamente aún requieren hospitalización; no obstante, únicamente 93 unidades médicas a nivel nacional reportan saturación, según la Red IRAG. ●



HAY MÁS
DE 4 MIL
NUEVOS
CASOS
CONFIRMADOS
POR DÍA'

●
**ARTURO
ÉRDELY**
ACADÉMICO
DE LA UNAM

7%

● DE OCUPACIÓN
EN CAMAS.



FOTO: ESPECIAL



• **DOSIS.** La campaña de vacunación para las personas a partir de los 5 años se mantiene en todo el país, dicen las autoridades.

INFLUYE LA ÉPOCA

- 1 • Los contagios de COVID-19 se mantienen al alza por la temporada.
- 2 • Los casos pasaron de 6 mil 380 en la semana 46 a 25,170 en la 50.
- 3 • Suman ocho semanas al hilo con contagios de COVID-19 al alza.
- 4 • Hospitalizaciones y defunciones no han crecido al mismo ritmo.



SUGIERE EVITAR 'EFECTO BÚMERAN' CON #ESCLAUDIA
AMLO PIDE A MORENISTAS NO CAER
EN EXCESOS RUMBO AL 2024.
PAN PRESENTA QUEJA ANTE EL INE

Pide AMLO no excederse con #EsClaudia por efecto búmeran

El Presidente recomienda a los morenistas, de cara al proceso electoral para 2024, "aprender a autolimitarse"

Para Claudia Sheinbaum, no hay ningún problema legal con los espectaculares

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador recomendó a los morenistas, rumbo a la elección presidencial de 2024, tener cuidado con "los excesos" y "aprender a autolimitarse".

El mandatario, si bien omitió hablar de forma directa de la campaña ilegal #EsClaudia, pagada por diputados de Morena para la contratación de espectaculares para promover a Claudia Sheinbaum, advirtió que si se "juega sucio", se puede tener "un efecto de búmeran".

El Presidente puso como ejemplo a Porfirio Muñoz Ledo, quien en el año 2000, al no poder ser candidato a la Presidencia por el PRD, se postuló por el PARM, y luego declinó por Vicente Fox; cuando regresó a la izquierda recibió una rechifla en una marcha en contra del desafuero.

"(Si) el que aspira juega sucio o actúa de manera ventajosa y se quiere pasar de listo no le ayuda, se le revierte, tiene un efecto de búmeran. Entonces hay que tener cuidado

con los excesos y hay que aprender a autolimitarse y a respetar al pueblo. Esa es la respuesta", dijo.

El titular del Ejecutivo admitió que "lo ideal" sería que todos los candidatos de Morena a la Presidencia "tuvieran la misma oportunidad"; sin embargo, afirmó que no tiene "preferencia" por ninguno.

"Para mí todos los que aspiran en nuestro movimiento son de primera. Reúnen todos los requisitos, tienen un perfil excepcional. No sólo son de los mejores servidores públicos, administradores, políticos de México, sino del mundo", consideró, lo cual, destacó, es importante porque "no es fácil gobernar".

En tanto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que no ve que haya un problema legal en el financiamiento realizado por diputados de Morena en favor de sus aspiraciones. "Yo digo que se revise, yo no veo que haya un problema legal, pero que se revise, es la función de todos, pero no hay nada que ocultar y tampoco creo nada de qué preocuparse", soltó en rueda de prensa.

La funcionaria aseguró que fue hasta la noche del miércoles cuando

le informaron del tema y se puso a ver los espectaculares publicados en redes sociales, los cuales le parecieron "muy creativos", por lo cual agradeció estas "muestras de apoyo".

Justificó el financiamiento de estos espectaculares promocionando su imagen a que se "ha generado (un) entusiasmo en muchos ciudadanos, ciudadanas la posibilidad de una mujer presidenta, esa es la verdad".

"Agradezco, la verdad, muchas muestras de apoyo que se han estado dando; como lo dije en su



momento, no es algo que nosotros estemos impulsando, pero al abrirse la posibilidad y todo el tema de las *corcholatas*, evidentemente hay mucha gente que se manifiesta, sobre todo, evidentemente, por Adán Augusto, por Marcelo Ebrard, por mí, es natural, digamos, que esto se esté presentando”, agregó.

Por otro lado, el representante de Acción Nacional ante el Instituto Nacional Electoral, Víctor Hugo Sondón Saavedra, dio a conocer que presentó una queja en contra de Claudia Sheinbaum y de un grupo de diputados de Morena por la realización de actos anticipados de campaña y por gastos no reportados derivados de la promoción personalizada “ilegal” en favor de la jefa de Gobierno de la capital mediante una campaña a lo largo del país con cientos de espectaculares.

“La flagrante violación al artículo 134 constitucional –y otras disposiciones legales– es, además, una abierta afrenta a la convivencia democrática, ya que, en los hechos, quienes desde el poder las auspician y realizan buscan sacar ventaja descarada e indebidas frente a sus potenciales competidores”, expresó.

“Si el que aspira juega sucio o actúa de manera ventajosa y se quiere pasar de listo, no le ayuda, se le revierte”

“Todos los que aspiran en nuestro movimiento son de primera. Reúnen los requisitos, tienen un perfil excepcional”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



POSTURA. El presidente López Obrador, durante su conferencia matutina de ayer.



**López Obrador
adelantará en
carta a Biden
propuestas para
cumbre de enero**

● Fin al intervencionismo y desarrollo para AL, plantea

E. OLIVARES Y A. JIMÉNEZ / P 11

ENVIARÁ A BIDEN CARTA DE PROPUESTAS

Urge en Norteamérica un pacto para el progreso general: AMLO

Descarta tratar con su homólogo el tema del juicio a García Luna

**ARTURO SÁNCHEZ
Y EMIR OLIVARES**

Antes de la Cumbre de Líderes de América del Norte, el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará una carta a su homólogo Joe Biden en la que le propondrá concretar una mayor integración de Norteamérica, un plan de desarrollo para América Latina y el Caribe y que se cambie la Doctrina Monroe para que “no haya intervencionismo” en la región.

En su conferencia de prensa matutina, el presidente López Obrador comentó ayer que planea enviar la misiva el 2 de enero de 2023 para que Biden conozca por adelantado las propuestas y planes que le presentará en la reunión bilateral que sostendrán en el contexto de la Cumbre de Líderes de América del Norte, a celebrarse en la Ciudad de México del 9 al 11 de enero y en que la que también participará el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau.

López Obrador descartó a pregunta expresa que el juicio que se sigue en Estados Unidos a Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón, vaya a ser un tema de conversación con Biden.

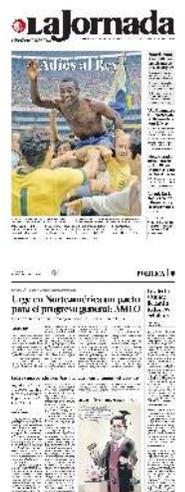
“No, ese es un asunto judicial. Ya va avanzando el juicio a García Luna en Nueva York, en enero, y ese es un asunto que tiene que ver con la justicia en Estados Unidos, (los involucrados) son los abogados defensores de García Luna y quienes lo están acusando por parte de la fiscalía, ya existe un jurado y ya va a empezar el juicio, pero eso no tiene que ver con nosotros”, manifestó el mandatario. Aseguró que lo que sí se abordará

con el mandatario estadounidense es una mayor integración de Norteamérica en lo económico y lo comercial, la búsqueda de la autosuficiencia regional en distintos rubros y mayor desarrollo para el continente.

Precisó que planteará a Biden un plan de desarrollo para América Latina y el Caribe, que sería parecido a la Alianza para el Progreso impulsada por John F. Kennedy. “No se ha hecho nada parecido en 50 años. ¿Cómo vamos a enfrentar el fenómeno migratorio si abandonamos el desarrollo en los países de América Latina y el Caribe”, manifestó el tabasqueño.

Agregó que también propondrá “que ya no haya intervencionismo”, que cambie la Doctrina Monroe y que “todos los países de América, incluidos Estados Unidos y Canadá, nos tratemos como aliados y que haya respeto a nuestra soberanía”.

López Obrador confirmó así que antes de la reunión con Biden le enviará una carta en la que le detallará estos puntos, pues “si ya hay un documento previo, esto puede ayudar a que tratemos más estos temas”.



800

EXTORSIONES

contra sacerdotes se registraron este año en México, indica un estudio. Los religiosos deben pagar con dinero que recaudan para sostener sus parroquias. / 12

SE RECRUDECE PLAGIO

SUMAN 800 EXTORSIONES CONTRA CURAS EN 2022

De 2018 a 2022 se registraron alrededor de 24 agresiones semanales a templos y congregaciones católicas

POR HÉCTOR FIGUEROA

De 2018 a la fecha han sido asesinados 7 sacerdotes católicos y se han recrudecido el secuestro de religiosos, así como el “cobro de derecho de piso” por parte del crimen organizado para que iglesias católicas puedan permanecer abiertas.

De acuerdo con el Re-

porte de Incidencia de la violencia contra ministros, religiosos y laicos de la Iglesia Católica en México, elaborado por el Centro Católico Multimedial (CCM), el país es por 14 años consecutivos uno de los más peligrosos para ejercer el sacerdocio.



El estudio señala que en 2022, se registraron cerca de 800 extorsiones, amagos y amenazas contra sacerdotes en la República Mexicana, principalmente los motivos de estos delitos están vinculados a fraudes y apropiación ilícita de recursos de las víctimas necesarios para el ejercicio de su ministerio.

En el 2022 destacaron las declaraciones de los mismos obispos que fueron impedidos en su derecho de circulación por retenes del crimen organizado en distintos estados del país.

Los detalles fueron proporcionados por el cardenal José Francisco Robles Ortega, arzobispo de Guadalajara, Sigifredo Noriega Barceló, obispo de Zacatecas y Rafael Sandoval Sandoval, obispo de Atlán, quienes manifestaron haber sido detenidos y que él los cárteles que operan en el norte del Estado de Jalisco y Zacatecas exigen derecho de piso a los párrocos.

“Las cuotas podrían ascender a la mitad de las colectas que se recaudan, producto de fiestas patronales que son una fuente principal de recursos para muchas parroquias y comunidades católicas del país”, dice el estudio del CCM.

De acuerdo al trabajo realizado por el sacerdote Omar Sotelo Aguilar director del CCM y Guillermo Gazanini Espinosa, coordinador de la unidad de investigación del CCM, “es de lamentarse que no existan resultados específicos en las indagatorias correspondientes”.

De 2018 a 2022 se registraron alrededor de 24 agresiones semanales a templos y congregaciones católicas. Entre estos se registra el robo común, ataques con fines de profanación y agresiones directas a sacerdotes y líderes

de comunidades católicas, además de asesinatos perpetrados contra clérigos por diversas causas predominando las derivadas de sus acciones pastorales seguida por el robo o bien otra causa de índole personal.

Excélsior publicó ayer que José Dorian Piña Hernández, seminarista del tercer año de la etapa de Teología del Seminario Diocesano de Zacatecas, fue asesinado a balazos.

De acuerdo con el informe del CCM, en 2022, el sacerdote José Guadalupe Rivas, desapareció desde la tarde del domingo 15 de mayo y fue localizado muerto en un rancho cercano a Hacienda Santa Verónica en Tecate, Baja California. Era presidente de la Casa del Migrante ubicada en la colonia El Descanso en Tecate, a la que se había integrado en el 2021.

Y este año, el caso más conocido fue el de los sacerdotes jesuitas Javier Campos Morales y Joaquín César Mora Salazar, asesinados al interior de una parroquia el 20 de junio en Cerocahui, poblado de la Sierra Tarahumara en Chihuahua.

RESPONSABLES

Sobre los miembros del crimen organizado que realizan estas acciones contra religiosos, una proporción mínima tiene la consignación y sentencia de responsables, pero no hay elementos que permitan conocer si las víctimas y sus familias han tenido justicia y reparación del daño, señaló el CCM.

Agregó que los sacerdotes también son víctimas de desaparición forzada, y citó el caso del padre Santiago Álvarez Figueroa de la diócesis de Zamora, desaparecido desde el 29 de diciembre de 2012.

Asimismo, destaca el

caso del sacerdote Carlos Órnelas Puga, quien desapareció el pasado 3 de noviembre de 2013, tampoco se tiene conocimiento de su paradero, comentó un representante de la Diócesis de Ciudad Victoria.



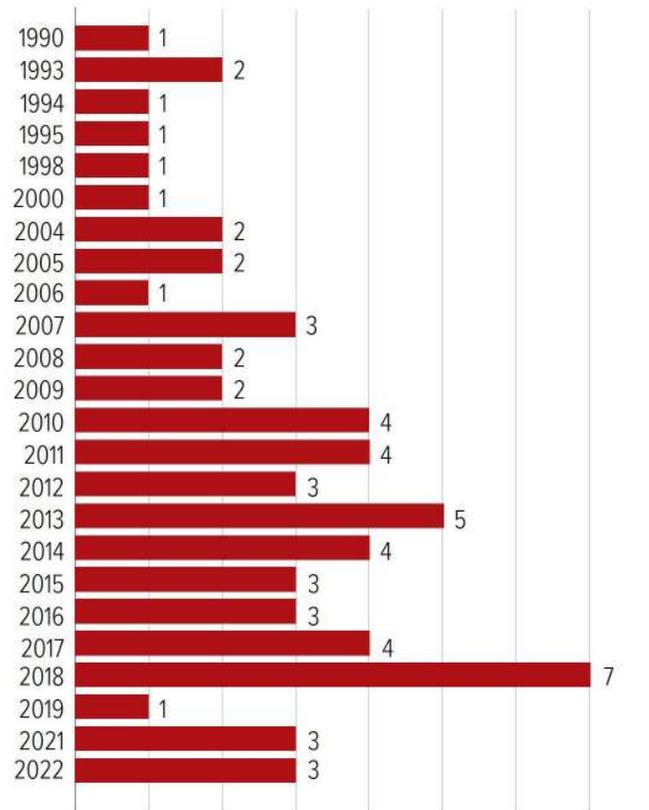
Las cuotas podrían ascender a la mitad de las colectas que se recaudan, producto de fiestas patronales que son una fuente principal de recursos.”

CENTRO CATÓLICO MULTIMEDIAL



MUERTE DE CURAS

Recuento de asesinatos de curas de 1990 a la fecha



Fuente: CCM



La Iglesia católica se queja de que el crimen le quita los ingresos por limosnas.

Foto: David Solís



AIFA gasta 21 mdp en ropa para empleados

Por segundo año otorga el contrato a la misma empresa por la vestimenta de directivos y trabajadores de base

PEDRO VILLA Y CAÑA

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) desembolsará hasta 21 millones 587 mil pesos en la vestimenta ejecutiva de trabajadores de base y directivos.

La licitación señala que el contrato se otorgó a Industrias Haber's, empresa a la que el aeropuerto de Santa Lucía pagó por un servicio similar el año pasado y por el mismo monto.

Las prendas que se adquirirán son corbatas, abrigos, pantalones, botas, playeras tipo polo, blusas y camisas.

El contrato establece que la empresa está obligada a guardar "absoluta confidencialidad".

| **NACIÓN** | A4

En blusas, sacos y pantalones, gasta AIFA 21 mdp

Por segundo año otorga contrato a Industrias Haber's S.A. de C.V. para compra de vestimenta para trabajadores de base y directivos

PEDRO VILLA Y CAÑA



El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) entregó un contrato por el que desembolsará hasta 21 millones de pesos para la compra, el próximo año, de corbatas, abrigos, pantalones, botas, playeras tipo polo, blusas y camisas, como parte de la vestimenta ejecutiva de sus trabajadores tanto de base como directivos.

En la licitación LPN-SRM-ADQ-015/2022 se detalla que el pasado 9 de diciembre, la Subdirección de Recursos Materiales del AIFA decidió otorgar un contrato abierto a la empresa Industrias Haber's S.A. de C.V., por un monto mínimo de 7 millones 911 mil pesos y un máximo de 21 millones 587 mil.

Destaca que esta es la misma compañía a la que el aeropuerto de Santa Lucía le entregó un contrato para un servicio similar el año pasado y por el mismo monto.

"La proposición de la empresa Industrias Haber's S.A. de C.V., resultó solvente por cumplir con los requisitos legales y técnicos establecidos en la convocatoria al entregar las muestras de tela, las cuales cumplen con la calidad solicitada por la convocante.

"Cumple con los tiempos y el equipamiento propuesto por la convocante; cumple con las condiciones comerciales y técnicas; demostró tener la capacidad, calidad y la infraestructura necesaria para la adquisición objeto del procedimiento", indica el fallo.

La licitación pública detalla que se entregará un mínimo de 340 y un máximo de 850 sacos para los trabajadores del aeropuerto, misma cantidad de camisas de manga larga y corbatas de tela tipo *jacquard*, así como abrigos sastreados con corte de hombre para trabajadores de base.

También, un mínimo de 210 y un máximo de 550 sacos para dama, misma cantidad de blusas de manga larga con bebedero, corbatines de tela tipo *jacquard* para dama y abrigos sastreados con corte princesa para dama.

El AIFA también requiere un mínimo de 144 y un máximo de 361 chamarras con capucha des-

montable y misma cantidad de cinturones tácticos, botas de trabajo, camisolas de trabajo de manga larga, pantalones tipo cargo para dama y caballero, playeras tipo polo para dama y caballero de manga corta y larga con estampados institucionales y reflejantes de alta visibilidad.

Sin embargo, esta vestimenta no sólo será para trabajadores de base, sino que el AIFA también adquirirá vestuarios para el personal directivo.

La licitación indica que se comprará un mínimo de 12 y máximo 30 prendas de ropa táctica para personal directivo que incluyen pantalón táctico tipo 5-11, misma cantidad playeras tipo polo para dama y caballero de manga corta con logotipo del AIFA.

Confidencialidad absoluta

El contrato establece que la empresa ganadora de esta licitación está obligada a guardar "absoluta confidencialidad" durante la vigencia de prestación del servicio y con posterioridad a su término, con respecto a toda la documentación e información inherente a los bienes materia de la convocatoria, de los datos personales de los servidores públicos, de las instalaciones, actividades u operaciones del AIFA, así como de la información que reciba, resguarde, registre o genere durante la vigencia del contrato.

Se advierte que en caso de incumplimiento de dicha cláusula, el proveedor responderá por los daños y/o perjuicios que ocasione al AIFA, "además de incurrir en el delito de revelación de secretos en los términos del artículo 2 del Código Penal Federal. ●

LICITACIÓN DEL AIFA

"La proposición de la empresa Industrias Haber's S.A. de C.V., resultó solvente por cumplir con los requisitos legales y técnicos establecidos en la convocatoria"
"[La empresa] cumple con las condiciones

comerciales y técnicas; demostró tener la capacidad, calidad y la infraestructura necesaria para la adquisición objeto del procedimiento"

850

SACOS,

camisas, corbatas y abrigos de hombre para personal de base, algunas prendas que adquirió el AIFA.



VISTEN AL PERSONAL

El 9 de diciembre, la Subdirección de Recursos Materiales del AIFA otorgó un contrato para la compra de prendas por un mínimo de 7 millones 911 mil pesos y un máximo de 21 millones 587 mil.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	ESTADO
1	ABRIGO SASTREADO CON CORTE PRINCESA PARA DAMA	21 587 000	CUMPLE
1	PANTALÓN DE VESTIR TIPO DOCKER RECTOR CON BOLSAS DIAGONALES PARA DAMA Y CABALLERO	7 911 000	CUMPLE
1	CAMISA MANGA CORTA PARA CABALLERO	7 911 000	CUMPLE

Empresa de Participación Estatal Mayoritaria
"Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V."

Partida	Descripción.	Prenda	Cumple.	
			Si	No
9	Abrigo sastreado con corte princesa para dama.		Si cumple.	
10	Pantalón de vestir tipo Docker rector con bolsas diagonales para dama y caballero.		Si cumple.	
11	Camisa manga corta para caballero.		Si cumple.	



Recomendaciones del sistema anticorrupción, con poco efecto

- Solo ha emitido tres desde el 2017; "requiere tener más apoyos".

● **WCS** 4-5

Mejorar sistema de designación de jueces, entre lo solicitado

Recomendaciones del Sistema Anticorrupción, sin efecto

El Comité Coordinador del SNA ha emitido tres recomendaciones con el objetivo de mejorar el combate al cohecho, sin embargo, poco ha sido el impacto que han tenido

Redacción
politica@eleconomista.mx

Poco impacto han tenido las recomendaciones emitidas por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), según muestran los datos de la misma institución.

Desde el 2017, fecha cuando se instaló oficialmente el Comité Coordinador del SNA, hasta la actualidad, se han emitido tres recomendaciones.

La primera de ellas fue acordada en la sesión del 15 de enero del 2018, y está "dirigida a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las entidades federativas" y tenía como objetivo que los jueces y magistrados fueran electos con base en sus capacidades y no en sus vínculos con otros funcionarios.

Para esta recomendación se dio cuatro años a los poderes Legislativos y Ejecutivos para que respondieran sobre avances en la materia, el cual concluyó el pasado 27 de enero de este 2022.

En la sesión del 25 de mayo pasado del Comité Coordinador se presentó el informe final de la recomendación en donde se refirió que en total se emitieron 64 oficios: 32 a los poderes Legislativos y otros 32 a los gobernadores. Sólo seis poderes Ejecutivos estatales (CDMX, Coahuila, Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas) aceptaron la recomendación.

Aguascalientes y Sonora la aceptaron de manera parcial; otros 21 estados la rechazaron; Chiapas dijo tomar nota y Quintana Roo y Tlaxcala nunca respondieron.

En cuanto a poderes Legislativos cinco la aceptaron (Guerrero, Hidalgo, Quintana Roo, Nuevo León y Zacatecas); tres la aceptaron de manera parcial (Guanajuato, Jalisco y San Luis Potosí); 13 la rechazaron; Yucatán no dejó en claro si la aceptaba o no y siete (Baja California, Baja California Sur, CDMX, Colima, Durango, Michoacán y Nayarit) no respondieron.

"La aceptación a la Recomendación fue de solo 16 autoridades destinatarias de un total de 64, es decir, de sólo el 25 %, las cuales corresponden a 13 entidades federativas. En tan solo seis legislaciones locales se realizaron modificaciones derivadas de la Recomendación, siendo que las autoridades de 13 entidades federativas la aceptaron, por lo que la recomendación tuvo un impacto en el marco normativo de 46.15%", concluyó el informe.

Fiscalización

La segunda recomendación, que acordó en la sesión del 21 de enero de 2021, está dirigida a los Congresos locales para establecer la creación de Sistemas Estatales de Fiscalización, cuyo objeto es, a su vez, garantizar el funcionamiento eficaz y eficiente del Sistema Nacional de Fiscalización, mediante la coordinación de trabajo efectiva y evitando la duplicidad de funciones en las labores de fiscalización, según la Secretaría Ejecutiva del SNA.

Para ello se emitieron oficios a los Congresos de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas, con el fin de que modificaran sus leyes para consolidar sus Sistemas de

Fiscalización.

El 27 de enero de este 2022 se presentó el informe de avances de la recomendación, en la cual se indicó que de los 14 Legislativos, 11 no habían dado respuestas; dos (Chiapas y Guanajuato) indica-

ron que se estaba analizando en comisiones la reforma; y Durango indicó que ya sus leyes locales consideraban un Sistema de Fiscalización.

Plataforma Digital

En la última, tomada en la sesión del 27 de enero de 2022, se instó a los Sistemas Locales Anticorrupción (SLA), órganos autónomos y poderes Judicial y Legislativo a nivel federal, a conectarse a la Plataforma Digital Nacional, la cual busca agrupar bases de datos de las instituciones con el objetivo de prevenir actos de corrupción.

El 25 de mayo pasado se emitió un informe de seguimiento, en donde se informó, con corte al 30 de abril, que 25 SLA habían aceptado la recomendación; dos pidieron aclaraciones (Yucatán y Michoacán) y cinco no habían dado respuesta (Baja California, CDMX, Nayarit, Quintana Roo y Veracruz).



En órganos autónomos, dos la habían aceptado (Inegi e INE); uno de manera parcial (Inai). La Fiscalía de la República y el Banco de México la rechazaron; la Cofece y el IFT no aclararon si la aceptaban o no y la CNDH no respondió.

El poder Judicial federal la rechazó; el Senado no respondió y los diputados la estaban analizando. Por ley las recomendaciones del SNA no son vinculantes.



El principal caso de corrupción de la administración de Andrés Manuel López Obrador es Segalmex, en donde se han registrado desvíos por 9,500 millones de pesos.

